

Bogotá,

Señor

JUAN MANUEL ROJAS PAYÁN

Presidente

PROMIGAS S.A. E.S.P.

notificaciones@promigas.com - elvira.peynado@promigas.com -
maria.tepedino@promigas.com - jcesguerra@esguerrajhr.com -
dependiente5@esguerrajhr.com



Fecha: 2026-03-27 21:46:56
Radicado: S2026002915



Radicados Asociados:
Total Anexos: 0 No. Folios:
Destino: Promigas Maria Tepedino
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

Asunto: Constancia de ejecutoria Resolución CREG 502 - 205 de 2026

Expediente: **20240106**

Respetado Señor Rojas:

Por medio de la presente me permito comunicarle la constancia de ejecutoria de la siguiente resolución:

- **Resolución No. 502 205 de 2026:** *“Por la cual se resuelve el recurso de reposición interpuesto por la empresa Promigas S.A. E.S.P. contra la Resolución CREG 502 149 de 2025 “Por la cual se resuelve el conflicto entre CNE OIL & GAS S.A.S. y la empresa Promigas S.A. E.S.P., con fundamento en el numeral 8 del artículo 73 de la Ley 142 de 1994”.*

Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 1 del artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, le informamos que la Resolución CREG 502 205 de 2026 quedó en firme para todas las empresas el 27 de marzo de 2026.

Cordialmente,

WILLIAM ABEL MERCADO REDONDO

Experto Comisionado Delegado de la Dirección Ejecutiva
Resolución UAE 99 410 de 2025

Nota: En las siguientes páginas encontrará la firma electrónica asociada a este documento.

Comisión de Regulación de Energía y Gas

Dirección: Calle 116 No.7 - 15, Bogotá D.C., Colombia

Conmutador: (+57) 601 603 2020

Línea Gratuita: (+57) 01 8000 512734



REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026002915

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260331-161220-17e788-21272297

Creación: 2026-03-31 16:12:20

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-03-31 17:41:12



Escanee el código
para verificación

Firma: Experto Comisionado Delegado de la Dirección Ejecutiva Resolución UAE 99 410 de 2025

William M.

William Abel Mercado Redondo
william.mercado@creg.gov.co
8722126
Experto comisionado
CREG



REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
S2026002915 Comisión de Regulación de Energía y Gas gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260331-161220-17e788-21272297 Creación: 2026-03-31 16:12:20 Estado: Finalizado Finalización: 2026-03-31 17:41:12			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	William Abel Mercado Redondo william.mercado@creg.gov.co Experto comisionado CREG	Aprobado	Env.: 2026-03-31 16:12:21 Lec.: 2026-03-31 17:41:01 Res.: 2026-03-31 17:41:12 IP Res.: 181.153.5.177